

Pedro L. González Uribe (Secretaría)

From: Adalis Alicea Toyens <Adalis.ALICEA@acueductospr.com> on behalf of Doriel Pagan Crespo <Doriel.PAGAN@acueductospr.com>
Sent: Wednesday, May 15, 2024 5:06 PM
To: Pedro L. González Uribe (Secretaría)
Cc: Doriel Pagan Crespo; Yamir Rivera Burgos; Myrna Roman Figueroa; Maribel Cruz De Leon; Secretaria; Raquel Matos Rolon
Subject: Petición de Información del Senado 2024-0046 - Segunda Notificación
Attachments: 2024-0046 - AAA - Segunda Notificación.pdf; Petición de Información 2024-0046 vf.pdf

Saludos:

Por instrucciones de la Ing. Doriel Pagán, presidenta ejecutiva, se refiere **Petición de Información del Senado 2024-0046**, según solicitada.

Estamos a sus órdenes.


Gracias,
Adalis



ADALIS ALICEA TOYENS

AAA | PRESIDENCIA | ADMINISTRADORA DE SISTEMAS DE OFICINA CONFIDENCIAL SENIOR

 adalis.alicea@acueductospr.com

 787.620.2277 ext. 2604

 acueductospr.com

From: Pedro L. González Uribe (Secretaría) <pgonzalez@senado.pr.gov>
Sent: Monday, May 6, 2024 7:06 PM
To: Doriel Pagan Crespo <Doriel.PAGAN@acueductospr.com>
Cc: Yamir Rivera Burgos <Yamir.RIVERA@acueductospr.com>; Myrna Roman Figueroa <Myrna.ROMAN@acueductospr.com>; Maribel Cruz De Leon <Maribel.CRUZ@acueductospr.com>; Secretaria <Secretaria@senado.pr.gov>
Subject: Petición de Información del Senado 2024-0046 - Segunda Notificación

Buenas tardes, ingeniera Pagán.

Adjunto una segunda comunicación del secretario del Senado en relación a la Petición de Información 2024-0046, aprobada el 18 de abril de 2024.

Atentamente,



Pedro L. González-Uribe, MBA
Oficial Ejecutivo
Oficina del Secretario

pgonzalez@senado.pr.gov
787-724-2030 ext. 3163

From: Pedro L. González Uribe (Secretaría)
Sent: Friday, April 19, 2024 1:03 PM
To: 'doriel.pagan@acueductospr.com' <doriel.pagan@acueductospr.com>
Cc: 'Yamir Rivera Burgos' <Yamir.RIVERA@acueductospr.com>; 'myrna.roman@acueductospr.com' <Myrna.ROMAN@acueductospr.com>; 'Maribel Cruz DeLeon' <Maribel.CRUZ@acueductospr.com>; Secretaria <Secretaria@senado.pr.gov>
Subject: Petición de Información del Senado 2024-0046

Buenas tardes, ingeniera Pagán.

Adjunto una comunicación del secretario del Senado en relación a la Petición de Información 2024-0046, aprobada ayer, 18 de abril de 2024.

Atentamente,



Pedro L. González-Uribe, MBA
Oficial Ejecutivo
Secretaría del Senado

pgonzalez@senado.pr.gov
787-724-2030 ext. 3163

This message is for the designated recipient only and may contain privileged, proprietary, or otherwise private information. If you have received it in error, please notify the sender immediately and delete the original. Any other use of the email by you is prohibited. Este mensaje es para el o los destinatario(s) exclusivamente. Puede contener información que es privilegiada, propietaria o privada. Si ha recibido en error este mensaje, favor de notificar al remitente inmediatamente y elimine el mensaje original. Cualquier otro uso de este mensaje por su parte queda totalmente prohibido.



15 de mayo de 2024

Vía correo electrónico: secretaria@senado.pr.gov

Sr. Yamil Rivera Velez
Secretario del Senado
Senado de Puerto Rico
San Juan, PR

PETICIÓN DE INFORMACIÓN 2024-0046

Estimado señor Rivera Velez:

Reciba un cordial saludo de parte de los que laboran en la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico (en adelante, "AAA" o "Autoridad") y del mío propio. Acusamos el recibo de la Petición de Información 2024-0046 (en adelante, Petición de Información) presentada por las senadoras Rosa Vélez y González Huerta y aprobada por el Senado de Puerto Rico el 18 de abril de 2024.

Dicha petición se relaciona con el servicio de agua potable en el Municipio de Jayuya (en adelante, "Municipio") y se solicita lo siguiente:

- 1) *Un informe detallado sobre las gestiones, si alguna, para instalar el generador en la estación de bombas de la carretera PR-5527, así como de cambiar el generador de la planta urbana Baxter.*
- 2) *Un informe detallado sobre las gestiones, si alguna para lograr un acuerdo colaborativo con el municipio de Jayuya para poder darle mantenimiento a los generadores existentes con las brigadas del municipio.*
- 3) *Explique detalladamente si evaluaron las dos opciones [alternas] para llevarle agua a la comunidad de Puerto Plata y cuál fue su resultado de dicha evaluación.*
- 4) *Que gestiones, si alguna, llevó a cabo la AAA con el Departamento de Salud para hacer la prueba de calidad de agua al tanque utilizado en el pasado.*
- 5) *Un informe detallado del estado físico y condiciones de todas las estaciones de bomba del municipio de Jayuya.*
- 6) *Un informe detallado del plan de trabajo para resolver el problema de agua de la comunidad Puerto Plata y demás comunidades del municipio de Jayuya; así como la necesidad de nuevos generadores.*

En respuesta a la Petición de Información, le indicamos lo siguiente:

1) *Un informe detallado sobre las gestiones, si alguna, para instalar el generador en la estación de bombas de la carretera PR-5527, así como de cambiar el generador de la planta urbana Baxter.*

- La estación de bombas Elpidio Collazo ubicada en la Carr PR-5527 en el Municipio cuenta con un generador de emergencia. El 20 de abril de 2024, dicho generador fue removido para reparación. Cabe resaltar que desde el comienzo del año en curso sólo se han reportado tres (3) incidencias con el servicio eléctrico provisto por Luma en dicha instalación, según se muestra en la siguiente tabla con querellas:

Fecha	Municipio	Latitud	longitud	Nombre de Facilidad	# Querella
1/2/2024	JAYUYA	18.19572	-66.58669	EBP VEGUITA #4(Elpidio Collazo	A24010200004
1/23/2024	JAYUYA	18.19572	-66.58669	EBP VEGUITA #4(Elpidio Collazo	c4796280
4/16/2024	JAYUYA	18.19572	-66.58669	EBP VEGUITA #4(Elpidio Collazo	c4924066

De surgir interrupciones consecutivas del servicio eléctrico se procederá a alquilar un generador para esta estación de bombas.

En cuanto al generador de la Planta Urbana, el reemplazo del mismo es parte del proyecto de mejoras capitales que se realizará en dicha instalación. Actualmente, el diseño de este proyecto se encuentra en un 90% de completado. Una vez se culmine el diseño del proyecto este será subastado.

2) *Un informe detallado sobre las gestiones. si alguna para lograr un acuerdo colaborativo con el municipio de Jayuya para poder darle mantenimiento a los generadores existentes con las brigadas del municipio*

- El alcalde del Municipio, Hon. Jorge González Otero, nos había expresado su interés en formalizar un acuerdo con la Autoridad para proveer los servicios de reparación y mantenimiento de las tuberías de agua potable. En octubre de 2023, mediante comunicación al Presidente de la Legislatura Municipal del Municipio, Hon. José A. González Gilbes, se le proveyó un ámbito de servicio como primer paso para comenzar un dialogo con el Municipio con el objetivo de poder formalizar un acuerdo para los servicios de reparación y mantenimiento de las tuberías de agua potable. Sin embargo, a la fecha de esta comunicación no hemos recibido ninguna contestación por parte del Municipio.

- 3) *Explique detalladamente si evaluaron las dos opciones [alternas] para llevarle agua a la comunidad de Puerto Plata y cuál fue su resultado de dicha evaluación.*
- Al presente el sistema que le suople agua potable a la comunidad Puerto Plata se ha mantenido saludable, por lo que no ha sido necesario evaluar otras opciones para proveerle agua potable a dicha comunidad.
- 4) *Que gestiones, si alguna, llevó a cabo la AAA con el Departamento de Salud para hacer la prueba de calidad de agua al tanque utilizado en el pasado.*
- El tanque Confesor Heredia, el cual forma parte del sistema Jayuya Urbano fue rehabilitado a un costo de \$11,582, ver figura 1. Estamos en proceso de llenar el mismo, realizar las pruebas de calidad y obtener la autorización del Departamento de Salud para poder ponerlo en operación. Con la puesta en operación de este tanque se beneficiarán aproximadamente 347 personas.

**Rehabilitación Tanque confesor Heredia
Figura (1)**



5) *Un informe detallado del estado físico y condiciones de todas las estaciones de bomba del municipio de Jayuya.*

- Periódicamente, nuestro personal da el mantenimiento necesario a nuestras instalaciones, incluyendo el mantenimiento de los componentes mecánicos y la estructura física.

6) *Un informe detallado del plan de trabajo para resolver el problema de agua de la comunidad Puerto Plata y demás comunidades del municipio de Jayuya; así como la necesidad de nuevos generadores.*

- Como indicamos anteriormente, al presente el sistema que le supe agua potable a la comunidad Puerto Plata se ha mantenido estable. Por otro lado, tenemos el Proyecto en Mameyes Limón, el cual se encuentra en proceso de construcción. Este proyecto incluye la instalación de una estación de bombas con generador en el tanque Mingo Fernandez y mejoras al bombeo en la planta de filtración y a la red de distribución. Este proyecto beneficiará a los residentes de las comunidades La Zarza, Los Ardillos, Parcelas Marquez, Las Casitas, Los Ajos y Mameye Limón del Municipio.

Asimismo, actualmente la AAA tiene en proceso varias fases de proyectos de instalación y/o reemplazo de generadores en una gran cantidad de instalaciones a nivel Isla. Esto permitirá reforzar nuestra infraestructura y ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes.

Esperamos que la información brindada le sea de utilidad. Nos hacemos disponibles para cualquier colaboración adicional que requieran de nuestra agencia.

Cordialmente,



Ing. Doriel Pagán Crespo
Presidenta Ejecutiva